

DENUNCIA
DIOT/UVGD/26/2023

DENUNCIANTE
VS
TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

○ 1

Santiago de Querétaro, Qro., 24 veinticuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro. -----

Por recibido, en fecha 22 veintidós de enero de 2024 dos mil veinticuatro, el oficio número **TCA-117/2024**,

suscrito por el que el Lic. Gregorio Ramírez Torres, Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, informa respecto del pretendido cumplimiento a la resolución dictada por esta Comisión en fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, misma que le fue notificada el día 8 ocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en la que se le concedió un plazo de 15 quince días hábiles para dar cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la misma, e informar a esta Comisión dicho cumplimiento. - **POR LO QUE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ACUERDA:** De conformidad con el artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, tener por recibido en tiempo y forma el informe del pretendido cumplimiento por parte del Lic. Gregorio Ramírez Torres, Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro al resolutivo tercero de la resolución mencionada con antelación, en la que esta Comisión ordenó lo siguiente: -----

"TERCERO. - De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 6, 7, 11, 12, 66, 84, 85, 88, 90 y 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y de los argumentos vertidos en la presente resolución, esta Comisión ordena al Tribunal De Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, modificar la información correspondiente a la fracción XXXV del artículo 66 de la Ley antes citada apegándose a lo establecido en los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto de los trimestres primero, segundo y tercero del ejercicio 2023 dos mil veintitrés, y publicarlos en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su portal de internet." -----

De la revisión del contenido del oficio **TCA-117/2024**, se tiene al Lic. Gregorio Ramírez Torres, Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, manifestando, entre otras cosas, lo siguiente: -----

"...por medio de este conducto y estando en tiempo y forma, se hace de su conocimiento que se dio cabal cumplimiento a lo ordenado en la resolución de fecha 13 de enero de



2024, modificando la información contenida en la fracción XXXV del artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; tanto en el portal de internet como en la plataforma nacional de transparencia." -----

En atención a lo referido por la Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, se tienen por recibidas las documentales siguientes: copia simple de las capturas de pantalla del Portal de Internet del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro y de la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes a la información de la fracción XXXV del artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública. -----

En razón de lo anterior, esta Comisión procede a verificar el pretendido cumplimiento al resolutivo tercero de la resolución dictada en fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés; en la Plataforma Nacional de Trasparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, así como en el sitio web del sujeto obligado, <https://tribunaldeconciliacionyarbitrajeqro.com.mx/>, dando cuenta de lo siguiente: -----

Artículo 66, fracción XXXV - PNT:

1° trimestre

The screenshot shows a search results page for the PNT. The search term is 'Art. 66 - XXXV - SOLUCIÓN DE PROCESOS EN JUICIO'. The results table has columns: Ítem, Fecha de inicio del periodo, Fecha de término del periodo, Órgano de expediente, Materia de la resolución, Tipo de resolución, and Fecha de resolución. There are three entries, all from 2023, 01/01/2023 to 31/03/2023, involving the 'Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro' (TCAQ) and various case numbers.

Ítem	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Órgano de expediente	Materia de la resolución	Tipo de resolución	Fecha de resolución
1	01/01/2023	31/03/2023	TCAQ/2023	Llaves	RESOL	01/03/2023
1	01/01/2023	31/03/2023	TCAQ/2023	Llaves	RESOL	01/03/2023
1	01/01/2023	31/03/2023	TCAQ/2023	Llaves	RESOL	01/03/2023

The screenshot shows a search results page for the PNT. The search term is 'SITIOS DE INFORMACIÓN'. The results table has columns: Ítem, Materia de la resolución, Órgano de resolución, Fecha de resolución, Órgano que emite la res., Órgano de la resolución, Materia de la resolución, and Materia de la resolución. There are eight entries, all from 2023, 01/01/2023 to 31/03/2023, involving the 'Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro' (TCAQ) and various case numbers.

Ítem	Materia de la resolución	Órgano de resolución	Fecha de resolución	Órgano que emite la res.	Órgano de la resolución	Materia de la resolución	Materia de la resolución
20161	Llaves	RESOL	31/03/2023	Tribunal de Conciliación y A.	RESOL	Consulta la información	Consulta
20161	Llaves	RESOL	31/03/2023	Tribunal de Conciliación y A.	RESOL	Consulta la información	Consulta
20161	Llaves	RESOL	31/03/2023	Tribunal de Conciliación y A.	RESOL	Consulta la información	Consulta
20161	Llaves	RESOL	31/03/2023	Tribunal de Conciliación y A.	RESOL	Consulta la información	Consulta
20161	Llaves	RESOL	28/03/2023	Tribunal de Conciliación y A.	RESOL	Consulta la información	Consulta
20161	Llaves	RESOL	28/03/2023	Tribunal de Conciliación y A.	RESOL	Consulta la información	Consulta
20161	Llaves	RESOL	28/03/2023	Tribunal de Conciliación y A.	RESOL	Consulta la información	Consulta
20161	Llaves	RESOL	28/03/2023	Tribunal de Conciliación y A.	RESOL	Consulta la información	Consulta

***** V.S.

EXP. NÚM. 1095/2016/1

Santiago de Querétaro, Qro., a los veinte días de enero de dos mil veintitrés. . . .

VISTO para resolver en definitiva el juicio laboral que planteó a través de ******, a través de su apoderado legal, en contra de 1.- *****, con domicilio en *****; de quienes demandaron la **INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL** y demás prestaciones que precisa en su escrito inicial de demanda así mismo a modo de **dar cumplimiento a la Ejecutoria de mérito emitida dentro del Juicio de amparo número 163/2022 por el Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Vigésimo Segundo Circuito en el Estado**; y para tal efecto se formulan los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Quedan firmas y subscritas todas y cada una de los antecedentes que se contienen en la Página 1 de 29 de la ejecutoria de mérito emitida dentro del Juicio de amparo número 163/2022, la cual fue en estricto cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada el día 06 de diciembre de 2022, dentro del Juicio de

***** VS.
EXP. NUMERO 2484/2016/1

Santiago de Querétaro, Qro., el veintidós de marzo de dos mil veintitrés. - - - - -

VISTO para resolver en definitiva sobre el juicio laboral planteado por ***** por propio derecho, en contra del ***** con domicilio en *****; de quien reclama la REINSTALACION y demás prestaciones que precise en su escrito de demanda, para lo cual se formulan los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- El 05 de octubre de 2016, ***** por propio derecho, presentó escrito inicial de demanda en contra del ***** de quien reclamó las siguientes **PRESTACIONES**, que en síntesis se señalan:

“I.- Se reintegre al cargo el pago de los días vacaciones vencidos, aplazadas, prima vacacional y vacaciones... Sólo para el caso que no se cumpla la prestación que se demanda en el párrafo anterior, se demandan las siguientes prestaciones: II.- El pago de tres meses de salario por concepto de indemnización por despido, con el pago de la prima vacacional. IV.- El pago correspondiente a la prima vacacional. Página 1 de 36 - - - - -

2° trimestre

SENTENCIAS ACTUACIONES

Consulta Pública

consultapublica.cam.mx/plataformadetransparencia.org.mx/sitio-visual/index/view/consultaPublica.html#siguienteinformatica

1 Consulta Pública | 1663/Infoqro

INFORMACIÓN PÚBLICA

Se encontraron 81 resultados, da clic en para ver detalle

DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

Único	Fecha de inicio del pro...	Fecha de término del p...	Número de expediente	Tipo de resolución	Órgano que emite la re...	Sentido de la resolución
1	01/04/2023	30/04/2023	204/2023	MJTO	Tribunal de Constitución y A.	MJTO
1	01/04/2023	30/04/2023	1663/2023	MJTO	Tribunal de Constitución y A.	MJTO
1	01/04/2023	30/04/2023	1663/2023	MJTO	Tribunal de Constitución y A.	MJTO
1	01/04/2023	30/04/2023	1663/2023	MJTO	Tribunal de Constitución y A.	MJTO
1	01/04/2023	30/04/2023	1663/2023	MJTO	Tribunal de Constitución y A.	MJTO
1	01/04/2023	30/04/2023	1663/2023	MJTO	Tribunal de Constitución y A.	MJTO
1	01/04/2023	30/04/2023	1663/2023	MJTO	Tribunal de Constitución y A.	MJTO
1	01/04/2023	30/04/2023	1663/2023	MJTO	Tribunal de Constitución y A.	MJTO
1	01/04/2023	30/04/2023	1663/2023	MJTO	Tribunal de Constitución y A.	MJTO

SITIOS DE INFORMACIÓN

09:20 a.m. 24/01/2024

4

Consulta Pública

consultapublica.cam.mx/plataformadetransparencia.org.mx/sitio-visual/index/view/consultaPublica.html#siguienteinformatica

1 Consulta Pública | 1663/Infoqro

INFORMACIÓN PÚBLICA

Se encontraron 81 resultados, da clic en para ver detalle

DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

Tipo de resolución	Fecha de resolución	Órgano que emite la res...	Sentido de la resolución	Ir a resultado	Ir a resultado	Analizar resultados
MJTO	28/06/2023	Tribunal de Constitución y A.	MJTO	Consulta la Información	Consulta la Información	Resistencia Judicial de S.
MJTO	10/05/2023	Tribunal de Constitución y A.	MJTO	Consulta la Información	Consulta la Información	Resistencia Judicial de S.
MJTO	07/06/2023	Tribunal de Constitución y A.	MJTO	Consulta la Información	Consulta la Información	Resistencia Judicial de S.
MJTO	02/06/2023	Tribunal de Constitución y A.	MJTO	Consulta la Información	Consulta la Información	Resistencia Judicial de S.
MJTO	08/06/2023	Tribunal de Constitución y A.	MJTO	Consulta la Información	Consulta la Información	Resistencia Judicial de S.
MJTO	13/06/2023	Tribunal de Constitución y A.	MJTO	Consulta la Información	Consulta la Información	Resistencia Judicial de S.
MJTO	22/06/2023	Tribunal de Constitución y A.	MJTO	Consulta la Información	Consulta la Información	Resistencia Judicial de S.
MJTO	07/05/2023	Tribunal de Constitución y A.	MJTO	Consulta la Información	Consulta la Información	Resistencia Judicial de S.

SITIOS DE INFORMACIÓN

09:21 a.m. 24/01/2024

Consulta Pública

drive.google.com/file/d/166320181.pdf/Google+Drive

1663/20181.pdf

VS.
***** Y OTROS
EXP. 1663/2018/1

Santiago de Querétaro, Qro., a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. --

VISTO para resolver en definitiva el juicio laboral planteado por el C. ***** en contra del ***** con domicilio en ***** a quien demanda la INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL y otras prestaciones accesorias, que precisa en su escrito de demanda y ampliaciones al mismo; y para tal efecto se formulan los siguientes:

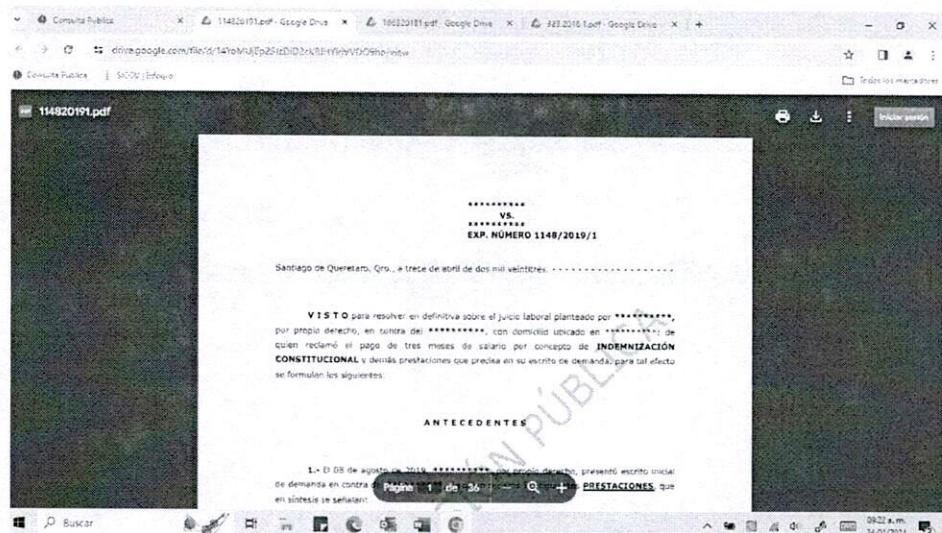
ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 06 de noviembre de 2018, se recibió escrito de ***** quien por conducto de sus apoderados legales interpuso demanda en contra del ***** a quienes les demandó las siguientes: **PRESTACIONES** 1) Se demanda el pago de la cantidad que resulta por concepto de **INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL** en la medida que establece la legislación laboral, en los términos de los artículos 43 y 50 de la Ley Federal de Trabajo, y en la medida que sea justificada. 2) El pago de la cantidad que resulta por concepto de **PRIMA DE ANTIGÜEDAD**, a que tiene derecho el trabajador, desde el

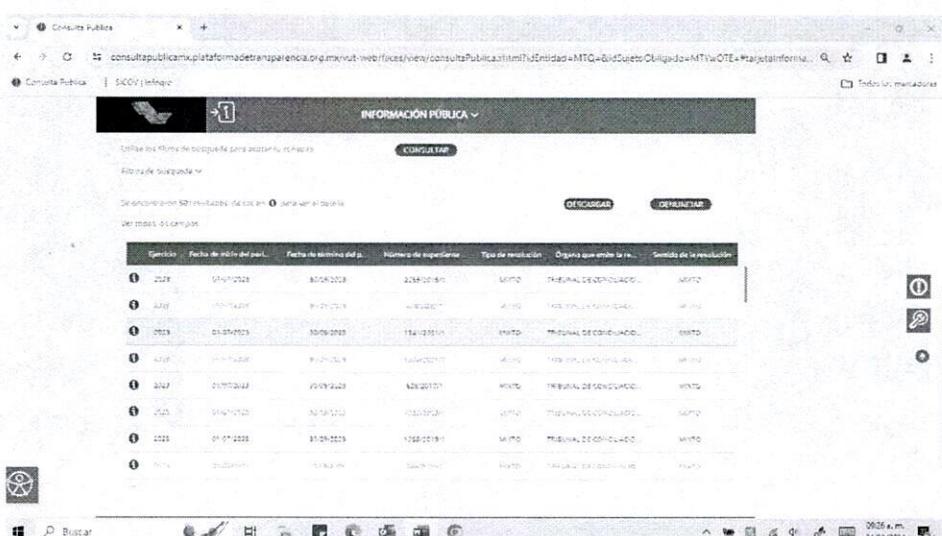
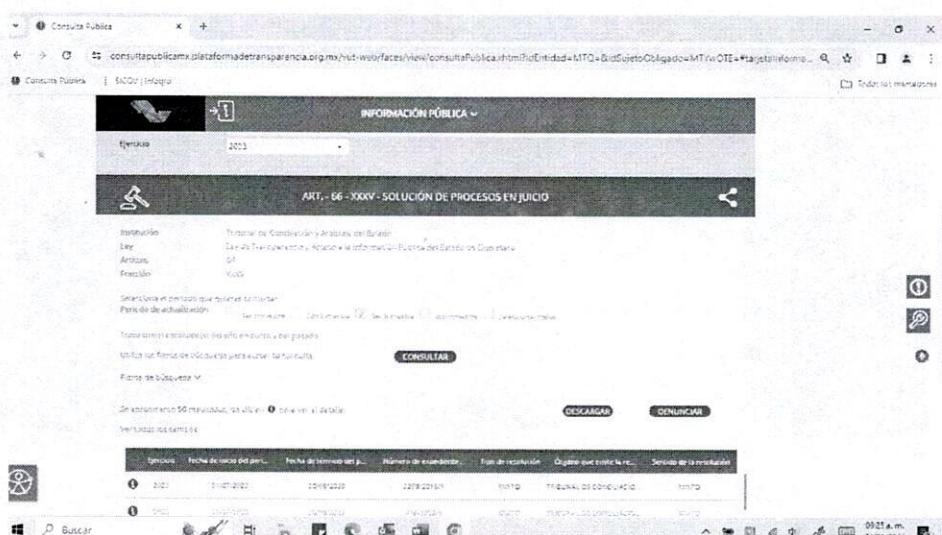


ACTUALIZACIONES

5



3º trimestre

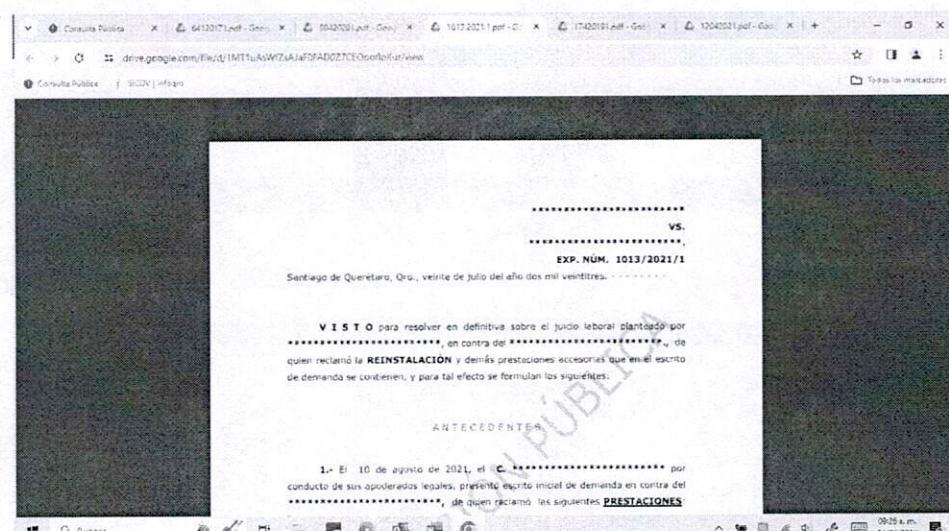
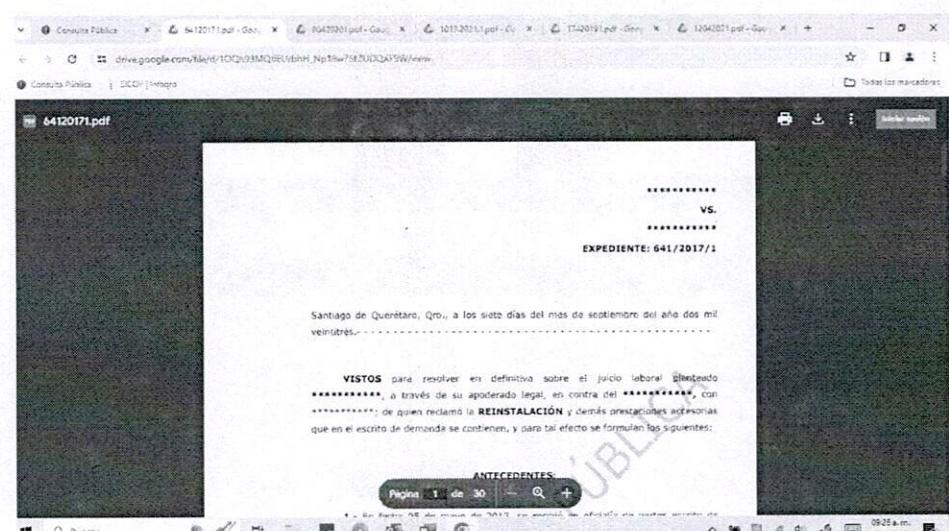
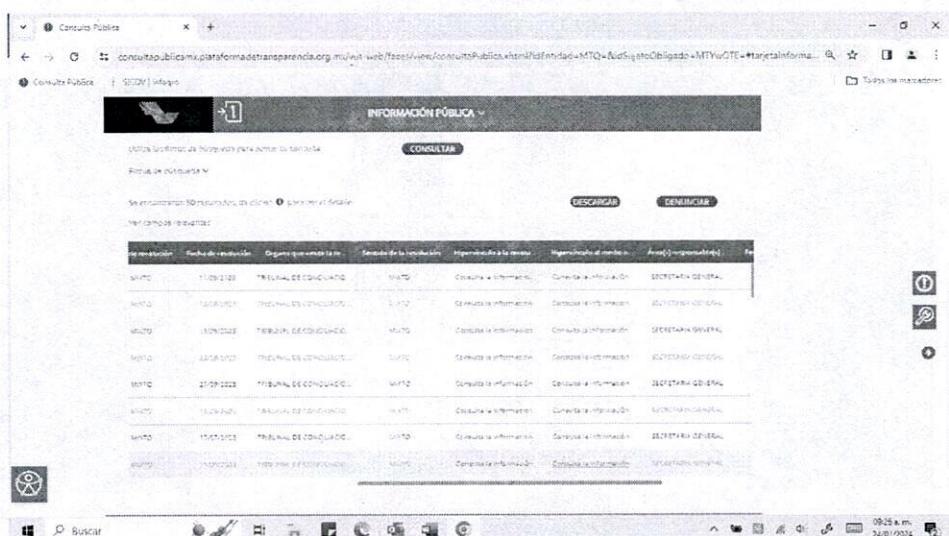


Constituyentes No. 102 Ote.,
Col. Quintas del Marqués, C.P. 76047
Querétaro, Qro. Méx.

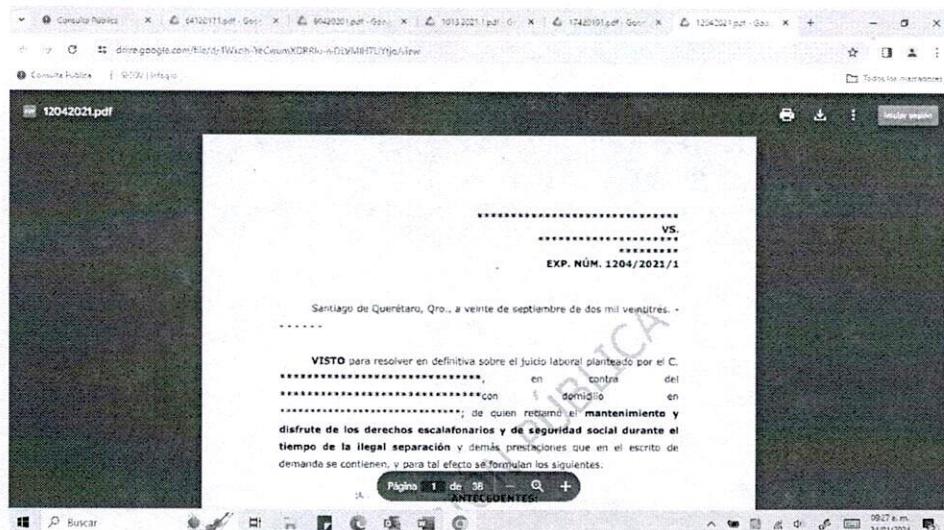
Tels. 442 212 9624, 442 828 6781
y 442 828 6782
www.infoqro.mx

Transparencia es Democracia

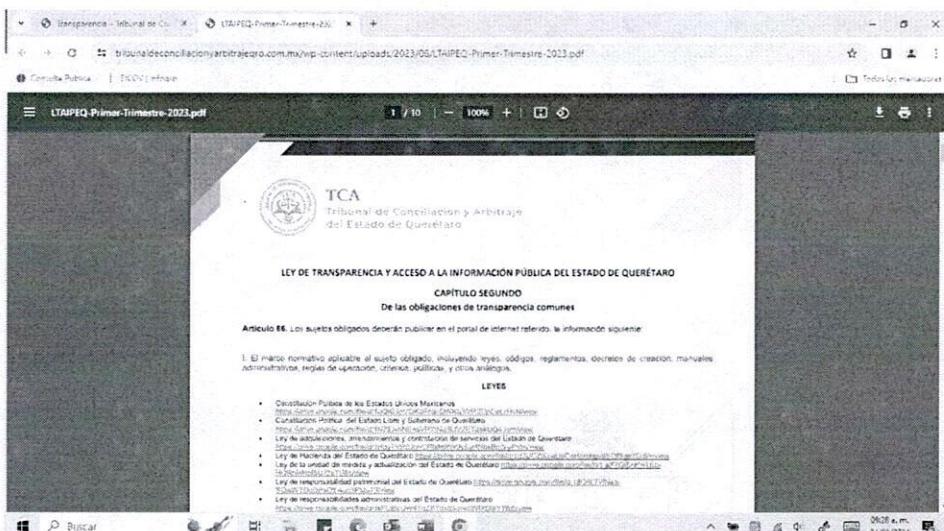
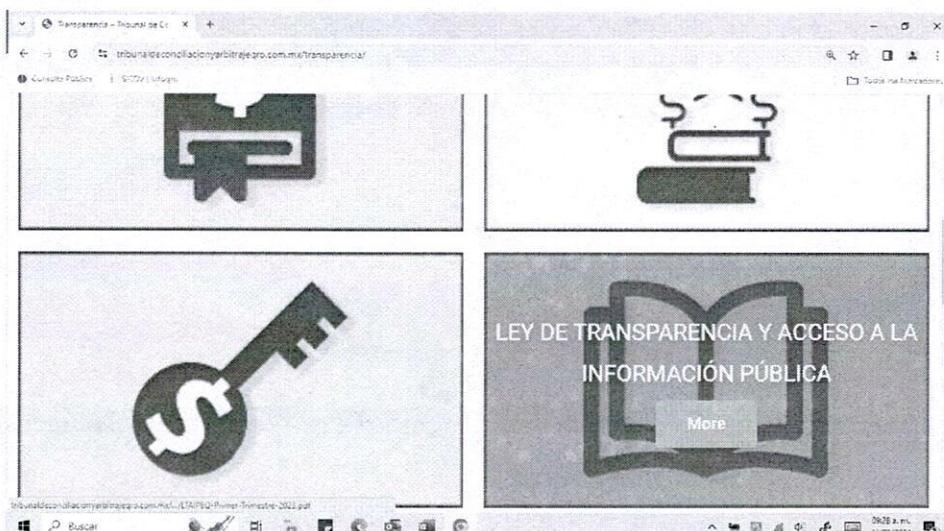
ACTUATION - ZONES



A C T U A C I O N E S



Artículo 66, fracción XXXV – Portal de Internet:



Constituyentes No. 102 Ote.,
Col. Quintas del Marqués, C.P. 76047
Querétaro, Qro. Méx.

Tels. 442 212 9624, 442 828 6781
y 442 828 6782
www.infoqro.mx

Transparencia es Democracia

ACTUATION - OPEN SOURCE

REQUERIMIENTO / DOCUMENTO		TÍTULO		NOMBRE CESTO		La información que se detalla a continuación	
Documento	Fecha de inicio del período para la informe	Fecha de término del período para la informe	Número de expediente y/o identificación	Materia de la revisión (categoría)	Tipo de revisión	Plazo de revisión	
1024	4/1/2021	4/30/2021	181/2021/1	Licitación	MOTD	4/1/2021	
1025	4/1/2021	4/30/2021	114/AC/2021/1	Licitación	MOTD	4/1/2021	
1026	4/1/2021	4/30/2021	471/2021/0	Licitación	MOTD	4/1/2021	
1027	4/1/2021	4/30/2021	50/2020/0	Licitación	MOTD	4/1/2021	
1028	4/1/2021	4/30/2021	594/2020/0	Licitación	MOTD	6/1/2021	
1029	4/1/2021	4/30/2021	448/2020/0	Licitación	MOTD	4/1/2021	
1030	4/1/2021	4/30/2021	236/2021/1	Licitación	MOTD	4/26/2021	
1031	4/1/2021	4/30/2021	167/2021/1	Licitación	MOTD	27/05/2021	
1032	4/1/2021	4/30/2021	84/2021/0	Licitación	MOTD	28/05/2021	
1033	4/1/2021	4/30/2021	84/2021/0	Licitación	MOTD	28/05/2021	
1034	4/1/2021	4/30/2021	271/2021/0	Licitación	MOTD	4/5/2021	
1035	4/1/2021	4/30/2021	94/2021/1	Licitación	MOTD	4/5/2021	
1036	4/1/2021	4/30/2021	706/2020/0	Licitación	MOTD	4/5/2021	
1037	4/1/2021	4/30/2021	21/44/2014/0	Licitación	MOTD	4/2/2021	
1038	4/1/2021	4/30/2021	61/2021/0	Licitación	MOTD	4/27/2021	
1039	4/1/2021	4/30/2021	344/2019/0	Licitación	MOTD	4/10/2020	
1040	4/1/2021	4/30/2021	289/2021/1	Licitación	MOTD	5/15/2021	
1041	4/1/2021	4/30/2021	273/2021/0	Licitación	MOTD	5/14/2021	
1042	4/1/2021	4/30/2021	404/2021/1	Licitación	MOTD	5/17/2021	
1043	4/1/2021	4/30/2021	419/2021/1	Licitación	MOTD	5/17/2021	

TÍTULO		NOMBRE CORTO		Otro			
Resoluciones y dictámenes		LTAPIEQArt6FraccXXXv01		La información que se encuentra en			
Clave	Fecha de inicio del período que se informa	Fecha de término del período que se informa	Número de expediente que se informa	Ámbito de la información (trámite)	Tipo de información	Fecha de reporte	Otro
5	7/1/2023	8/30/2023	8/30/2023 18:05:02/01	Laudù	MX0	7/4/2023	TRÁMITE
6	5/23/23	7/1/2023	8/30/2023 18:05:02/01	Laudù	MX0	7/4/2023	TRÁMITE
7	7/1/2023	8/30/2023	8/30/2023 174:22/08/1	Laudù	MX0	7/1/2023	TRÁMITE
8	7/1/2023	7/1/2023	8/30/2023 180:20/21/1	Laudù	MX0	7/1/2023	TRÁMITE
9	7/1/2023	7/1/2023	8/30/2023 158:05/03/1	Laudù	MX0	7/1/2023	TRÁMITE
10	4/21/23	7/1/2023	8/30/2023 187:17/01/1	Laudù	MX0	7/7/2023	TRÁMITE
11	3/21/23	7/1/2023	8/30/2023 188:02/18/1	Laudù	MX0	6/18/2023	TRÁMITE
12	7/2/23	7/1/2023	8/30/2023 189:05/02/0	Laudù	MX0	6/17/2023	TRÁMITE
13	2/21/23	7/1/2023	8/30/2023 21:17/02/0	Laudù	MX0	6/17/2023	TRÁMITE
14	7/2/23	7/1/2023	8/30/2023 41:17/01/1	Laudù	MX0	6/24/2023	TRÁMITE
15	2/21/23	7/1/2023	8/30/2023 134:17/01/1	Laudù	MX0	6/25/2023	TRÁMITE
16	3/21/23	7/1/2023	8/30/2023 140:17/01/1	Laudù	MX0	6/31/2023	TRÁMITE
17	7/2/23	7/1/2023	8/30/2023 145:17/01/1	Laudù	MX0	7/6/2023	TRÁMITE
18	2/21/23	7/1/2023	8/30/2023 186:17/01/1	Laudù	MX0	7/6/2023	TRÁMITE
19	7/2/23	7/1/2023	8/30/2023 187:17/01/1	Laudù	MX0	7/13/2023	TRÁMITE
20	3/21/23	7/1/2023	8/30/2023 188:17/01/1	Laudù	MX0	7/13/2023	TRÁMITE
21	2/21/23	7/1/2023	8/30/2023 189:17/01/1	Laudù	MX0	7/14/2023	TRÁMITE
22	7/2/23	7/1/2023	8/30/2023 190:17/01/1	Laudù	MX0	7/14/2023	TRÁMITE
23	2/21/23	7/1/2023	8/30/2023 191:17/01/1	Laudù	MX0	7/14/2023	TRÁMITE

De lo anterior se advierte que **es posible consultar la información relativa a la fracción XXXV del artículo 66** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia y su portal de internet. -----

Bajo tal tenor esta Comisión tiene que, **el sujeto obligado acreditó dentro de la presente**

resente

denuncia haber dado cumplimiento al resolutivo tercero, antes reproducido, toda vez que, tal y como lo acreditan las capturas de pantalla obtenidas de la Plataforma Nacional de Transparencia y del sitio web del sujeto obligado, ha sido debidamente publicada la información relacionada con el artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en específico la fracción XXXV en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sitio web respectivo, **por lo que se ordena el archivo de la causa como asunto totalmente concluido.**

NOTIFIQUESE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA LISTA DE LOS ESTRADOS DE ESTA COMISIÓN. - La presente resolución fue aprobada por unanimidad en la segunda sesión ordinaria de pleno de fecha 24 veinticuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro y se firma el día de su fecha por el C. JAVIER MARRA OLEA, la C. ALEJANDRA VARGAS VAZQUEZ, y el C. OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE, DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, quienes actúan ante la C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, quién da fe. - DOY FE. -----

JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE

OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO

ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

SE PUBLICA EN LISTAS EL DÍA 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. - CONSTE. -----

JMR/IZ

La presente foja corresponde a la última del acuerdo dictado en el expediente DIOT/UVGD/26/2023.

